



20 de diciembre de 2023
P-0300-2023

Señor
Jorge Ortega Vindas
Jefe Reforma Institucional
Modernización del Estado
MIDEPLAN

Estimado señor:

Solicitud de aprobación a reorganización administrativa parcial de RECOPE.

De conformidad con el Reglamento para el trámite y resolución de reorganizaciones administrativas y los Lineamientos Generales para Reorganizaciones Administrativas, se somete a aprobación, la propuesta de reorganización administrativa parcial de RECOPE.

La búsqueda de la eficiencia operativa y la coherencia de los procesos empresariales, es lo que da origen a esta iniciativa, la cual se encuentra fundamentada en nuestro Plan Estratégico Empresarial 2023-2026, aprobado mediante el artículo # 4, de la sesión ordinaria No.5354-52 del 09 de mayo de 2023, dentro del cual se estableció el objetivo estratégico OE1-GOB: *"Contar con un modelo de organización idóneo que garantice el abastecimiento oportuno y seguro de combustibles en el país, con excelencia y responsabilidad ambiental"*; la acción estratégica AE1-GOB: *"Ajustar la estructura organizacional para cumplir la misión de una forma más eficiente"* y con el valor público empresarial establecido en dicho plan, que es *"Garantizar la seguridad energética del país mediante el suministro oportuno de combustibles y procesos eficientes que se traduzcan en beneficios para la sociedad costarricense"*.

Para su análisis se adjunta:

1. Oficio GG-1106-2023 con el estudio técnico *Ajuste parcial a la Estructura Organizativa de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)* y sus anexos (organigrama).
2. Oficio DPL-0317-2023 con pronunciamiento de la Dirección de Planificación, de que constata que la propuesta planteada está acorde con los "Lineamientos Generales para Reorganizaciones Administrativas" de MIDEPLAN.
3. Oficio JD-0191-2023 con el acuerdo de Junta Directiva donde aprueban la reorganización.



Presidencia

4. Oficio P-0294-2023 enviado a Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), como rector, para su aval.
5. Oficio DM-1029-2023 que contiene el aval del MINAE.

Cordialmente,



Juan Manuel Quesada
Presidente

- Ce. Laura Fernández Delgado, Ministra de Planificación y Política Económica
Ximena Calderón Moya, Jefa de Despacho, MIDEPLAN
Susana Torres Díaz, Asistente de Despacho MIDEPLAN
Junta Directiva, RECOPE
Karla Montero Víquez, Gerencia General
Yariela Webb Araya, Dirección de Planificación.
Raquel Oviedo Cerdas, Departamento de Planificación Empresarial.





Presidencia

